

IQUIQUE, 27 de mayo del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0965.-

Con esta fecha, el Rector(S) de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Memorando N° 182 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 27.05.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

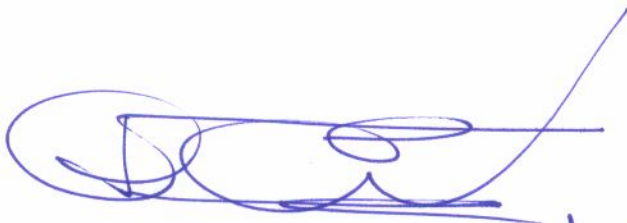
DECRETO:

1.- Apruébase el Proyecto de Extensión denominado: "*Vinculación por la Agricultura Urbana con Escuelita Popular 29 de Marzo*", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 3 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto al estudiante Sr. Nicolás Aguilera Reyes, Rut N°17.798.536-8, de la Facultad de Recursos Naturales Renovables.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 320.000.- (trescientos veinte mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUD10PRE - 010402010100.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
Rector (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
MVFP/SEG/cpg.



28 MAY 2015



RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	27 MAY 2015
Nº Reg.:	850

MEMORANDO Nº 182/2015

IQUIQUE, mayo 27 del 2015.

DE SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "Vinculación por la Agricultura Urbana con Escuelita Popular 29 de Marzo" de la Carrera de Agronomía de la Facultad de Recursos Naturales Renovables.

El gasto debe imputarse al código de gestión IQUD10PRE-010402010100.-

Sin otro particular le saluda atentamente,

0962



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES
INSTITUCIONALES
LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación y
Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.

JLM/klc.

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	JOSE REYES RODRIGUEZ
NOMBRE PYTO:	Vinculación por la Agricultura Urbana con Escuelita Popular 29 de marzo.
COD. GEST. PYTO	IQUINDIOPRE - 010402010100
RECHA RECEPCION:	18.05.2015
ENTREGADO PARA FIRMA:	

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
18.05.2015	Se recepciona Proyecto Extensión Centro de Estudiantes Monto: \$ 320.000. Fondos de D.A.E.
25.05.2015	Se envia a firma Sr. Hector Vozes
27.05.2015	Se envia a Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales

NOTA: PRESUPUESTO REVISADO Y PREOBLIGADO (contemplado) AL 25.05.2015.

Fecha

APROBADO POR

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
 DIRECCION GENERAL
 DE VINCULACION Y
 RELACIONES INSTITUCIONALES
 Fecha de Recepción 15 05 2015
 N° de Ingreso 9.204

**DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

RECIBIDO
 18 MAY 2015
 Hora.: 16:20
 Unidad de Presupuesto

PROYECTOS DE EXTENSION CENTROS DE ESTUDIANTES

NOMBRE DEL PROYECTO: "Vinculación por la Agricultura Urbana con
Escuelita Popular 29 de Marzo".

FECHA: 15.05.2015


RECIBIDO
 19 MAY 2015




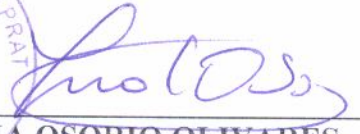


IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTES
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA AGRONOMIA


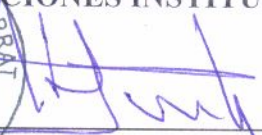
FECHA: 14-05-2015


NICOLÁS AGUILERA REYES
 RESPONSABLE PROYECTO DE EXTENSION
 DECENRO DE ESTUDIANTES

FECHA: 18/5/15



LIDIA OSORIO OLIVARES
 DIRECTORA GENERAL VINCULACION
 Y RELACIONES INSTITUCIONALES

FECHA: 26/5/15



HECTOR VARAS MEZA
 VICERECTOR
 ADMINISTRACION Y FINANZAS




**DIRECCION GENERAL DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION CENTROS ESTUDIANTES

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES


1.1. Nombre del Proyecto

Vinculación por la Agricultura Urbana con Escuelita popular 29 Marzo


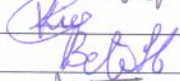
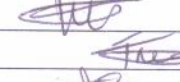
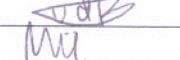




1.2. Escuela o Carrera

AGRONOMIA

1.3. Nombre, RUT y Firma del Estudiante Responsable Proyecto

NICOLAS AGUILERA REYES	17 798.536-8	
------------------------	--------------	---

1.4 Registro estudiantes que participarán en organización y ejecución actividad
Nombre, RUT, firma

Nicolás Aguilera Reyes	17798536-8	
Francisca Montecinos Menares	17797857-4	
Kiu Lin Chun Chavez	18373367-2	
Humberto Zavala Gallegos	18265393-4	
Wladimir Viertel Donoso	18396111-k	
Francisco Rodríguez Aguayo	18371734-0	
Camilo Díaz Cornejo	18006700-0	
Maira Anderson Rodríguez	18303947-4	

1.5. VºBº del Director

1.6. Fecha de inicio y termino de la actividad

Inicio: Sábado 30 de Mayo

Término: Sábado 30 de Mayo



1.7 Número de Sesiones:

1

1.8 Horario

Inicio: 8:00 hrs

Término: 19:00 hrs

1.9 Lugar donde se realizará

Estación Experimental de Canchones de la Universidad Arturo Prat

1.10 Dirigido a (estudiantes carrera, estudiantes Universidad, comunidad externa, otros especificar)

Pre-escolares, niño, niñas, padres y educadores de escuela 29 Marzo.

SECCION II: ANTECEDENTES PROYECTO

2.1. Descripción y objetivos del Proyecto (que se piensa hacer, cual es el propósito, cuál es el impacto que se espera tener)

El Centro de Estudiantes de Agronomía y la Escuelita de Reforzamiento 29 de Marzo de Alto Hospicio en común acuerdo han decidido realizar una actividad de carácter educativa en el Centro Estacional Experimental Canchones de la Universidad Arturo Prat. El objetivo principal es que los niños, niñas y tíos que asisten a la Escuelita puedan reforzar y adquirir nuevos conocimientos respecto a la agricultura del desierto y cuidados del medio ambiente. La escuela 29 de marzo esta trabajado en el Programa de agricultura y Equilibrio Ecológico desde el segundo semestre del 2014, por lo tanto es necesario realizar un práctico en terreno coherente a las temáticas del programa.

Este práctico en terreno será dictado por estudiantes de Agronomía y contempla un circuito de actividades, el trabajo que se viene desempeñando es de carácter educativo y de vinculación. Para realizar dicha actividad se solicita a la Dirección de Asuntos Estudiantiles que nos facilite un bus para el transporte con capacidad de 60 personas para el traslado de los participantes de la escuela 29 de Marzo y estudiantes de la Universidad anfitriones en Canchones.

Este práctico en terreno será dictado por estudiante de Agronomía y contempla un circuito de actividades, el trabajo que se viene desempeñando es de carácter educativo y de vinculación. Para realizar dicha actividad se solicita a la Dirección de Asuntos Estudiantiles que nos facilite un bus para el transporte con capacidad de 60 personas para el traslado de los participantes de la escuela 29 de Marzo y estudiantes de la Universidad anfitriones en canchones.



SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo total del Proyecto \$ 320.000.-

Aportes propios (de los estudiantes) \$ 0.-

Monto Solicitado a la Universidad \$ 320.000.-

Centro de Costo: ~~IQUD10DIR-010402010009 (DGAE)~~.

IawdloPRE 01040201000.-





Roberto Segundo Diaz Arancibia
Latorre N° 944 / Fono: 573921
Iquique

COTIZACION

FECHA	: 5 de mayo de 2015
ENTIDAD	: UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

Estimados:

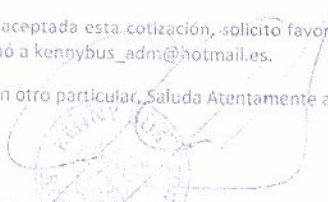
Junto con Saludarle y de acuerdo a lo solicitado por Usted, para traslado de pasajeros.

Itinerario. BUS SEMICAMA DE 60 PASAJEROS DESDE LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT. HASTA LA LOCALIDAD DE CANCHONES HORARIO DE SALIDA A LAS 8:00 HORAS Y RETORNO 19.00 HORAS.

BUS SEMI CAMA DE 60 PASAJEROS \$ 320.000

En caso de ser aceptada esta cotización, solicito favor sea confirmada a: robertosegundodiaz@gmail.comó a kennybus_adm@hotmail.es.

Sin otro particular, Saluda Atentamente a Usted.


ROBERTO DÍAZ ARANCIBIA
R.U.T. 5.858.793 - 1
GERENTE GENERAL
KENNY BUS